



ESPAÑA

10 ES	11 21	NUMERO 237966	10 Y
22	FECHA DE PRESENTACION 2 AGO. 1978		

MODELO DE UTILIDAD

CADUCADO

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL F16B	
54 TITULO DE LA INVENCIÓN GRAPA DE FIJACION.		
71 SOLICITANTE (S) DON FRANCISCO JOSE TRASPUESTO MIGUEL		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE Avenida de la Florida, 202 - VIGO		
72 INVENTOR (ES) El propio solicitante, D. Francisco José Traspuesto Miguel, de nacionalidad española.		
73 TITULAR (ES)		
74 REPRESENTANTE DON LEONCIO DEL RIO CUYAS		

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto, según se indica en su enunciado, una grapa o dispositivo de fijación.

De manera más concreta, el presente modelo hace
5 referencia a un dispositivo que, aún pudiendo eventual-
mente admitir muchas otras aplicaciones, ha sido espe-
cialmente estudiado para facilitar la fijación, a la
pared o a cualquier otra superficie plana, vertical,
horizontal o inclinada, que pueda interesar de espejos,
10 cristales o cualquier otro tipo de elementos en forma
de placa plana y rígida, tal como, por ejemplo, dos
cristales superpuestos, entre los que se haya situado
una lámina, dibujo, grabado o similar.

En cualquiera de sus posibles aplicaciones, el
15 dispositivo que se preconiza, según se verá claramente
a continuación, destaca por su sencillez estructural,
constando de tan solo dos piezas, de forma perfectamen-
te simple, susceptibles de ser fabricadas en grandes
series a precios de coste sumamente modestos, por la
20 facilidad y seguridad con que permite llevar a cabo la
fijación de los indicados elementos, y, en fin, por su
excelente apariencia estética, en cuyo aspecto conviene
especialmente destacar que una vez montado el conjunto,

resultan totalmente ocultos e invisibles los tornillos de fijación.

Por lo demás, la esencialidad y las principales características y ventajas del dispositivo en cuestión, resultarán más fácilmente comprensibles a la vista de los dibujos adjuntos, en los que - en forma esquemática y, desde luego, sin carácter limitativo de ninguna clase - se ha representado un ejemplo concreto de realización práctica del mismo.

10 En estos dibujos:

Las figuras 1 y 2 son sendos despieces en perspectiva, opuestos entre sí, del conjunto del dispositivo,

La figura 3 es un despiece, en sección según el plano de simetría, del mismo conjunto representado en

15 las dos figuras precedentes.

La figura 4 es una vista frontal, a escala reducida, mostrando un espejo o elemento similar convenientemente fijado a la pared por medio del dispositivo que nos ocupa.

20 Y, finalmente, la figura 5 es una sección a la misma escala que las figuras 1 a 3, realizada según la línea diagonal V-V de la figura 4.

Refiriéndonos, pues, a estos dibujos:

La grapa de fijación que motiva la presente soli-

cidad de registro, consta básicamente de dos piezas, preferentemente, aunque no necesariamente, constituidas a base de plancha metálica estampada, que quedan en disposición de encajar a presión entre sí. La primera de estas piezas presenta dos zonas planas 1-2, situadas en planos paralelos o aproximadamente paralelos y separadas por un pequeño escalón 3, ortogonal a las mismas o inclinado. Una de estas zonas, que presentará una forma rectangular u otra cualesquiera apropiada, queda en disposición de apoyarse contra la pared 4 u otra superficie de soporte que interese, a la que se fija, por ejemplo, por medio de un tornillo 5, que la atraviesa por un correspondiente orificio 6. Y la segunda zona presenta de manera esencial dos lados o bordes perpendiculares entre sí y dotados de rebordes 7-7' doblados en sentido ortogonal. Para llevar a cabo la fijación a la pared del espejo 8 u otro elemento en forma de placa plana y rígida que interese, deberán fijarse previamente a la misma cuatro piezas como la descrita, en posición apropiada y a la distancia adecuada, en cada una de las cuales encajará uno de los vértices de este elemento.

La segunda pieza integrante del conjunto preferentemente se constituye asimismo a base de plancha metálica estampada aunque eventualmente podría también consti-

tuirse a base de plástico u otros materiales y presenta dos superficies planas paralelas 9-10, unidas entre sí por medio de dos laterales 11-11' que son ortogonales uno a otro y ambos a aquellas superficies. En el caso

5 preferente de que la pieza se constituya de plancha metálica estampada, para facilitar la construcción, la superficie 10 podrá quedar dividida en dos mitades simétricas 10-10', obtenidas por rebatimiento ortogonal de las zonas extremas de los laterales 11-11' y separadas

10 por una rendija central 12. Esta pieza queda en condiciones de ser encajada, a modo de capuchón, sobre la parte que queda situada en voladizo de la primera pieza descrita, reteniendo contra la misma, en la posición encajada referida, el vértice del espejo 8 o elemento

15 análogo de que se trate. En definitiva, pues, para fijar el espejo a la pared, deberá previamente fijarse a la misma, en posiciones adecuadas y las interdistancias justas, cuatro piezas 1, encajar a continuación sobre estas piezas los vértices de aquel, y, finalmente,

20 ajustar sobre la parte en voladizo de cada una de dichas piezas una pieza 9, con lo que se asegura la retención del espejo. En esta posición de montaje, los tornillos 5 quedan situados detrás de la placa soportada, resultando totalmente invisibles desde el exterior, y la parte vi-

sible del dispositivo de fijación queda limitada a las superficies planas y lisas 9, que cubren una parte mínima de los vértices de la indicada placa.

Finalmente, en una forma preferente, aunque no necesaria, de realización, entre las dos piezas básicas
5 integtantes del conjunto se dispone un sistema de encaje a presión, que asegura la retención de las mismas en la posición de montaje, impidiendo el desprendimiento fortuito de la pieza exterior. Este sistema de encaje a presión podrá, evidentemente, adoptar una verdadera
10 ra infinidad de estructuras distintas, pudiendo, por ejemplo, consistir en la simple previsión de un punto embutido 13 en la superficie 2, que queda en disposición de encajar, en la expresada posición, en una correspondiente
15 abertura 14 prevista en la superficie 10.

Resta ya únicamente hacer constar de una manera general y expresa que, como se comprende y es lógico, y aparte de las que han sido ya concretamente indicadas, en la realización práctica de la grapa de fijación que
20 ha quedado descrita, cabrá introducir todas aquellas adiciones y modificaciones de detalle que no afecten a lo que constituye la esencialidad del registro que se solicita.

REIVINDICACIONES:

1 - Grapa de fijación, concretamente destinada a determinar la fijación por sus vértices de espejos u otros elementos en forma de placa plana y rígida, caracterizada por constar de dos piezas básicas, la primera de las cuales presenta dos superficies planas y paralelas, una de las cuales se halla dotada de medios de fijación a la pared, en tanto que la otra, que en la posición de montaje queda ligeramente separada de ésta última, presenta dos bordes perpendiculares entre sí y dotados de rebordes ortogonales, entre cuyos rebordes puede encajar uno de los vértices de la placa, quedando la segunda pieza en disposición de ajustar, a modo de caperuza, sobre la parte en voladizo de la primera pieza, de manera que determina la retención del expresado vértice en la indicada posición encajada.

2 - Grapa de fijación, caracterizada porque entre las dos piezas referidas en la reivindicación precedente, se dispone un sistema de encaje a presión que determina la retención de la segunda pieza en la posición de montaje, envolviendo la parte en voladizo de la primera.



3 - Grapa de fijación.

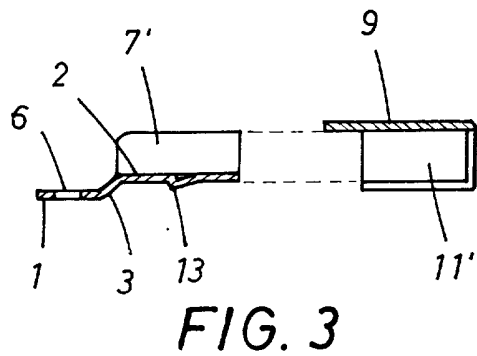
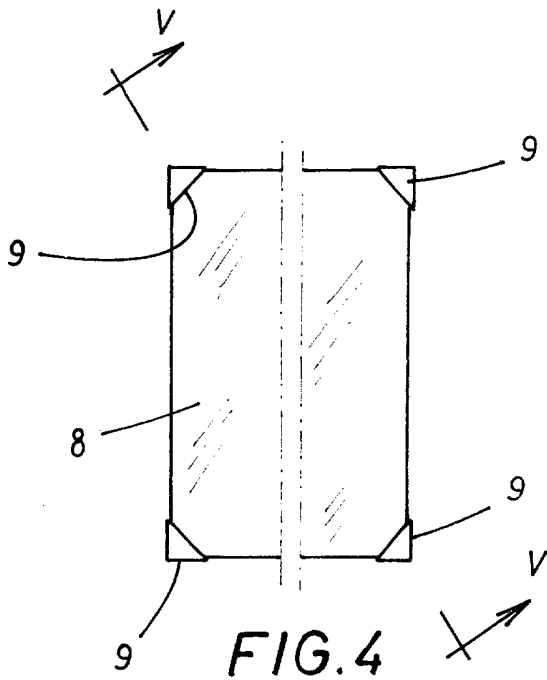
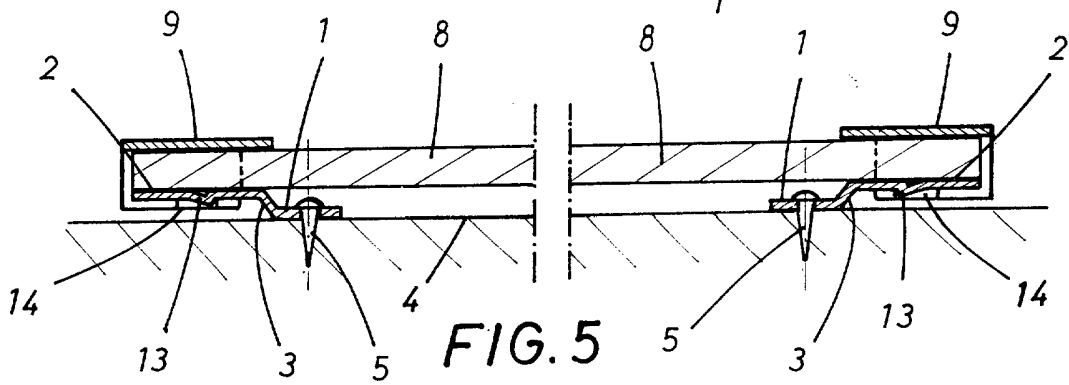
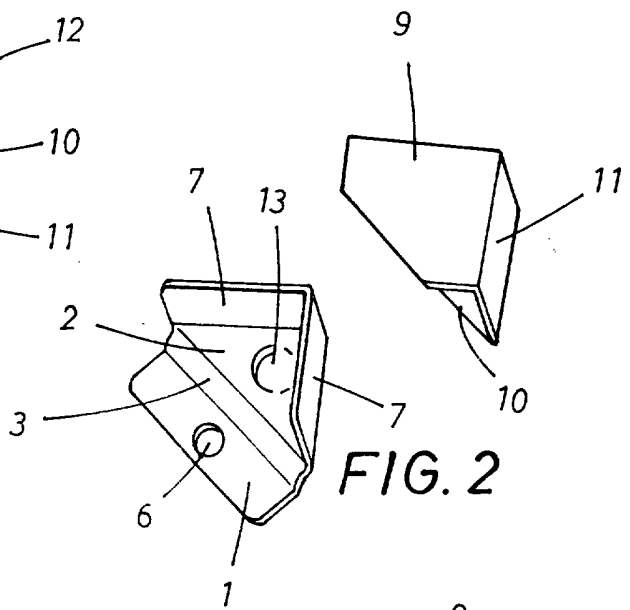
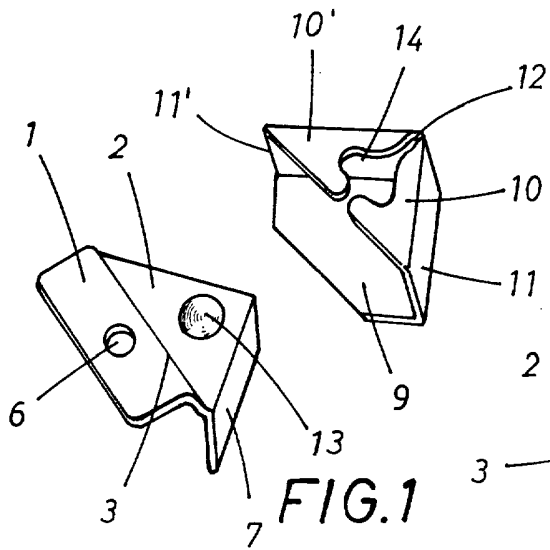
Consta la presente Memoria Des-

criptiva de siete hpjas mecanografias, escritas por una sola cara, numeradas del 1 al 7, con sus líneas numeradas, a su vez, de cinco en cinco y de dibujos anexos.

Barcelona, 2 AGO. 1978

P. A.





Barcelona,
P. A.